

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES - INVITACIÓN 3CVS (EX POST)		ACCIÓN	RESPONSABLE	ATRIBUTOS/PROPIEDADES CONVOGIP
1	ACTOS PREVIOS AL INICIO DEL PROCESO			- EN PROCESOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL 3 CVS SE INVITA A TRES ESPECIALISTAS. - EL SISTEMA DEBE SER AUTOMÁTICO, CON LA MÍNIMA PARTICIPACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA. - IMPORTANTE: EL PROCESO DEBE SER VISIBLE SOLO PARA LOS TRES (03) CONSULTORES INVITADOS.
1.1	Comité Recibe Términos de Referencia	OGEIP envía a Comité	Representante OGIP en Comité	El Convoigip debe chequear los documentos: TDR, Requerimiento Terna, CCP, Printer del Banco de Inversiones
1.2	Comité elabora: - Calendario del Proceso - Ficha técnica del servicio a realizar - Aviso de Convocatoria para publicar en diario	Elaboración de acta de instalación; elaboración de aviso; elaboración de ficha técnica o tdr	Comité de Evaluación	En el CONVOGIP debe estar disponible a los participantes: aviso de expresión de interés, calendario, términos de referencia (o ficha técnica del servicio a realizar), ventanas para incorporación de formación y experiencias solicitadas (manteniendo la estructura de los formatos del BID), preguntas frecuentes.
1.3	Comité comunica a OGIP para publicar y adjuntar información en el CONVOGIP	Representante de la OGIP del Comité comunica mediante correo electrónico, a VCobeñars con copia a la Dirección General.	Representante de la OGIP en Comité	
1.4	Comité invita a participar a 3 candidatos	Mediante correo electrónico	Comité de Evaluación	
2	DESARROLLO DEL PROCESO			
2.1	Se comunica a Administrador de CONVOGIP la realización de las 3 invitaciones	Se confirma que las invitaciones fueron realizadas	Comité de Evaluación	El sistema permita un mínimo de 3 invitaciones
2.2	Evaluación de las expresiones de interés presentadas: - Evaluación de Experiencia General - Evaluación de Experiencia Especifica.	Revisar/validar datos/reportes emitidos por CONVOGIP, elaborar Acta de Conformación de Lista Corta; elaborar Solicitud de Propuesta (SP) y modelo de contrato	Comité de Evaluación	Sistema CONVOGIP debe calcular automáticamente: formación, años de experiencia general y específica Generar el Acta de cumplimiento del perfil requerido
2.3	Comunicación a fase de entrevista	Mediante correo electrónico	Administrador CONVOGIP	Considerar la fase de entrevista opcional, de ser el caso, el sistema genera el Link y envía correo a los participantes, indicando fecha y hora
2.4	Realización de entrevista	En fecha programada se realiza la entrevista	Comité de Evaluación	
2.5	Elaboración de Informe Final	Elaborar Acta Conformación Lista Corta	Comité de Evaluación	El convoigip, deberá tener un campo para la inclusión del CV, generar el Acta de Evaluación e Informe Final
2.6	Comité Comunica a OGIP resultado de la evaluación.	Envío del Informe Final a OGIP	Comité de Evaluación	
2.7	Notificación de Adjudicación de contrato	Mediante correo se comunica la adjudicación	OGIP	Publicación de resultado. El Convoigip, remitirá a los correos del participante con copia a los miembros del Comité de la OGIP la notificación de resultado